

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Granada, el once de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, con la presencia de la Concejala Delegada de Educación, Empleo e Igualdad, D^a. Encarnación González Fernández, asisten las siguientes representantes de la Asamblea: D^a. Francisca Fuillerat Pérez (Colectivo Independiente de Mujeres); D^a Elisenda Sánchez Ramírez (Unión Provincial de UGT); D^a Vanesa María Gálvez López (Secretaría de la Mujer CCOO); D^a Encarnación Guerrero Fernández Marcote (Asc. de Mujeres Andaluzas Mastetomizadas "AMAMA"); D^a Ascención Alfaraz Mozo (Grupo Motor de Mujeres de la Chana); D^a Ana Vergas Corpas y D^a. Aurelia Martín Fernández (Asc. de Mujeres "Alhalba"); D^a. Hilda Terranova Velárdez y D^a Carmen González Martínez (Fórum de Política Feminista); D^a Pilar Sierra Gómez (Federación de Empresarias Granadinas "FEG"); D^a Felicitas Jato Infante (Fundación "ALBIHAR"); D^a Francisca Martínez Martos (Asc. Parapléjicos y Grandes Minusválidos ASPAYM); D^a María de las Nieves Sánchez Sánchez (Asc. de Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad "FRATER"); D^a Rosario Mesa Ayala (Asc. de Familiares y Enfermos Ictus "NEURO AFEIC); D^a María Molina Chillón (Agrupación de Mujeres Sordas "10 de Febrero"); D^a Ascención Serrano Martín (Central Sindical Independiente y del Funcionariado CSIF); D^a Concepción Díaz Rodríguez (Asc. de Desarrollo y Cooperación Internacional SARAE); D^a Carmen Jiménez Cara (Asc. Centro Socio Cultural Zaidin); D^a Maica Motos Martínez-Esparza (Asc. de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía: AMECOOP); D^a Raquel Martín Lázaro (Asc. de Mujeres con Iniciativa para el Emprendimiento); D^a Carmen Hoces Martín (Asc. de Muejres Profesionales y Directivas "Foro y Sociedad de Granada"); D^a M^a del Carmen García Martínez (Asc. de Granada de Afectados por el Trastorno Bipolar GRANABIP); D^o Fernando Parra (Grupo Municipal del PP) y D^a María de Leyva (Grupo Municipal Socialista). Acude a la misma D^a. Antonia Martín Yélamos (Jefa del Servicio de Igualdad), actuando como Secretaria, con voz pero sin voto.

Las sesión transcurre con el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación del acta del 7 de Febrero de 2024.**
- 2. Toma de posesión de la nueva Comisión Ejecutiva.**
- 3. Plan de trabajo del 2024.**
- 4. Difusión de recursos en la Web del Ayuntamiento.**
- 5. Programación mes de marzo Servicio de Igualdad y Casa Mariana**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Abierta la sesión, se da paso al primer punto del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación del acta del 7 de Febrero de 2024.

Se aprueba por unanimidad, una vez incluidas las siguientes alegaciones:

- Incorporar el número de entidades convocadas con derecho a ejercer el voto.



- Incorporar el número de entidades que ejercieron el derecho al voto.

2.- Toma de posesión de la nueva Comisión Ejecutiva.

La Vicepresidenta toma la palabra en nombre de la Ejecutiva, manifestando que es un honor y una responsabilidad representar a las mujeres del Consejo. Su objetivo es cada vez ser más fuertes en materia de igualdad, que el consejo sea más visible y mejorar la colaboración con el Servicio de Igualdad. A continuación, se levantan las vocales para presentarse.

Informan de que ya han tenido una reunión informal y una primera ejecutiva formal. Manifiestan su compromiso de trabajo duro por parte de toda la Comisión Ejecutiva.

3.- Plan de trabajo del 2024.

La Jefa del Servicio presenta el Plan de trabajo para el 2024, el cual se aprueba por unanimidad.

4.- Difusión de recursos en la Web del Ayuntamiento.

Se informa de que el Ayuntamiento de Granada está actualizando su página web y da cabida a que las asociaciones o entidades que quieran formar parte de un repositorio de recursos, tienen que remitir la información de su entidad. Se acuerda que se remitirá un correo a las asociaciones, con los datos a cumplimentar, para que aquellas que estén interesadas en formar parte de esa base de datos, respondan, para que la secretaria del Consejo, los envíe a la web del Ayuntamiento.

Por otro lado se aprueba la creación de una lista de difusión de Whatapps, que es más práctica y cumple con los requisitos de protección de datos, cerrándose el grupo que existe en la actualidad.

5.- Programación mes de marzo Servicio de Igualdad y Casa Mariana

La Jefa del Servicio lee toda la programación prevista para el mes de Marzo y para más información, remite a la web del Servicio de Igualdad donde se encuentra publicada toda la programación de forma pormenorizada.

6.- Ruegos y preguntas.

M^a Leiva da la enhorabuena a la nueva Ejecutiva, reconociendo su experiencia, su implicación y su lucha por la igualdad. Excusa a la titular D^a Ana Muñoz Arquelladas por enfermedad, para que la Asamblea tome conocimiento. Ruega que la Asamblea se de por informada y tome conocimiento de que en el Pleno de febrero se aprobó la ordenanza del taxi. El PSOE había pedido que en las llamadas se priorizar a las personas con discapacidad, mujeres cuidadoras, mujeres embarazadas o con hijas e hijos, personas mayores y esta alegación no se ha tenido en cuenta por el equipo de gobierno, argumentando que no hay costumbre y que por el uso social o cívico ya se puede priorizar.



La Presidenta afirma que se alegró que se confiaba al civismo de la ciudadanía.

D^a Ana Vargas de la Asociación Alhalba, ruega apoyo económico y la liquidación del FIM de 2022 y 2023. Se informa de que está en intervención.

D^o Fernando Parra del grupo municipal de PP, concejal de Juventud y del distrito de la Chana, se presenta y se ofrece para colaborar con el Consejo Municipal de la Mujer y recibir propuestas.

D^a Francisca Fuillerat del Colectivo Independiente, quiere agradecer al Servicio de Igualdad y a la Concejala el apoyo y la colaboración en la organización de la manifestación del 8 de marzo. Por apoyar un 8M más la Manifestación Unitaria del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, y a la Jefa de Servicio del área de Igualdad, Antonia Martín Yélamos, en nombre del personal técnico que ha colaborado para hacer posible esa colaboración.

Por otro lado, informa del proyecto "el latido de las mariposas". Ruega que se valore incluir actividades de este proyecto en las actividades del Consejo, tanto el taller de tejer cómo el de los talleres de mujeres y otros actos de visibilización. Informa que es un proyecto educativo basado en el libro editado por la madre de 2 víctimas de violencia vicaria. Mediante una fábula se desarrollan valores. Las Asociaciones de Mujeres promotoras en Granada son AMEFA de Albolote y la A.M. De Pedro Martínez, quienes junto con el Consejo Provincial de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Diputación de Granada, han conseguido hacer llegar el libro a la mayor parte de municipios de la provincia. Se ofrece la experiencia adquirida, para difundirlo, a través de talleres a las Asociaciones de Mujeres los barrios, y los Centros Educativos de la capital. Pone el ejemplo del Consejo Provincial de Igualdad en el que las asociaciones de cada pueblo con libros editados por el consejo, implican y comprometen a los centros educativos de los pueblos.

También ruega que en los discursos de actos institucionales del Ayuntamiento de Granada se tenga en cuenta el lenguaje inclusivo que es obligatorio, porque en la entrega de premios a mujeres referentes el 8 de marzo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada, encontró muchos fallos en el discurso especialmente con la denominación de "Concejal" cuando se referían a la "Concejala", para que al igual que utilizaba el término Alcaldesa, se haga lo mismo con el término Concejala.

Por otro lado, recogiendo los comentarios realizados a lo largo de la jornada de conmemoración del 30 aniversario de la constitución del Consejo Municipal de la Mujer, ruega que se valore la creación de un grupo piloto de mujeres jóvenes para hablar con ellas de cómo ven el movimiento asociativo, las dinámicas, etc. Que se lleve a cabo un debate y posible jornada intergeneracional de asociacionismo de mujeres, unas 7 u 8 componentes del Consejo Municipal de la Mujer y unas 7 u 8 chicas jóvenes. Iniciar un trabajo de diálogo intergeneracional, que facilite el conocimiento de las realidades de ambas generaciones, de cara a resolver la dificultad de relevo generacional al frente del movimiento asociativo de mujeres. Coincidiendo con la presencia del Concejal de Juventud, D^o Fernando Parra, se emplaza a apoyar la iniciativa propuesta desde su Concejalía.



Por último, ruega que se tenga en cuenta el reenvío de solicitud de petición de espacios públicos de reconocimiento a Carmen Olmedo. Propone retomar una actividad que desde hace años no se frecuenta en la Asamblea, y que considera importante de cara a favorecer la visibilidad de mujeres que han contribuido de forma significativa desde el feminismo a la mejora de la vida de las mujeres y de la sociedad. Adjunta escrito relativo a Carmen Olmedo, primera Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

D^a Vanesa Gálvez de CCOO ruega a la Presidenta que transmita al grupo municipal del PP la inquietud del Consejo municipal de la Mujer respecto a la ausencia de la ordenanza del taxi y la creación de la figura de la "Preferencia" y la Vicepresidenta, demanda desde el Consejo Municipal de la Mujer que se incluya en la ordenanza del taxi y que la Presidencia lo transmita.

La Vicepresidenta ruega que el Servicio de Igualdad se dote del personal necesario para que se puedan gestionar con agilidad las subvenciones y sus pagos. Llama la atención sobre la necesidad de reforzarnos en la intervención por la Igualdad. Entiende que esto es muestra de voluntad política. Por otro lado, ruega espacios públicos para reuniones para las mujeres en dependencias municipales. D^a Carmen González de Forum ruega que se valore crear espacios de coworking.

Sin nada más que aportar y ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión en las dependencias del Consejo Municipal de la Mujer, Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día once de marzo de dos mil veinticuatro.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: D^a. Encarnación González Fernández

Fdo.: D^a. Antonia Martín Yelamos

